

Guayaquil, 15 de marzo de 2001

Señores

**ACCIONISTAS AGRÍCOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A.
CIUDAD**

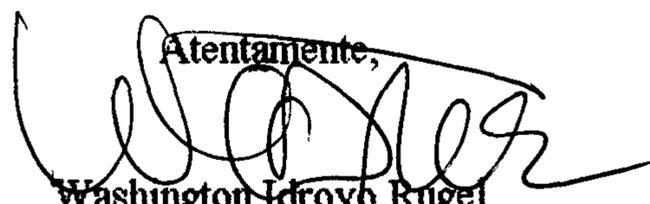
De mis consideraciones:

Por la atención que presten al presente, les anticipo mis agradecimientos. Por medio del presente cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de AGRÍCOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A. por el ejercicio correspondiente al 2.000.

Debo informarles que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la Ley.

El art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Atentamente,

Washington Idrovo Rugei
COMISARIO

15 MARZO 2001

